

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN**

**Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL UC/002/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASESORÍA PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL Y EN MATERIA DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE OCOTLÁN, JALISCO**

Siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de enero del año 2026 dos mil veintiséis, los que suscriben, C. Liliana Solís Ramos, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Cesar Armando Solorio Cuevas, Director del Órgano de Control Interno, presentes en las instalaciones de la Dirección de la Unidad Centralizada de Compras del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ubicada en calle Hidalgo número 65, Col. Centro, en cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de Ocotlán, Jalisco. Y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedemos a protocolizar la audiencia de apertura de propuestas económicas y técnicas, mismas que fueron presentadas en sobre cerrado.

- A) Visto lo anterior y continuando con la audiencia, se manifiestan la presentación de 02 dos propuestas económicas y técnicas, que, al momento de la presente protocolización, permanecen en sobres cerrados, debidamente sellados y sin alteración alguna, compareciendo a dicha partida los siguientes participantes: Azmen Soluciones Municipales S.C, representado por el C. Adrián Alejandro Núñez Romero; y Fradecorp S.A. de C.V., representado por el C. Edgar Eduardo Neri Muñoz, quienes se encuentran representados en este acto. En orden de apertura, se hace constar el contenido de las siguientes propuestas:

No.	OFERTANTE	DOCUMENTOS	CUMPLE
1	Azmen Soluciones Municipales representado por el C. Adrián Alejandro Núñez Romero	Copia de acta constitutiva	SI
		Copia de identificación representante legal	SI
		INE	N/A
		Propuesta técnica	SI
		Curriculum	SI
		Constancia de situación fiscal	SI
		Opinión de cumplimiento fiscal	SI
		Datos bancarios	SI
		Anexo 4	SI
		Correo electrónico	SI
		Registro de padrón de proveedores (opcional)	No obligatorio
Propuesta económica	SI		

No.	OFERTANTE	DOCUMENTOS	CUMPLE
2	Fradecorp S.A. de C.V representado por el C. Edgar Eduardo Neri Muñoz.	Copia de acta constitutiva	SI
		Copia de identificación representante legal	SI
		INE	N/A
		Propuesta técnica	SI
		Curriculum	SI
		Constancia de situación fiscal	SI

La presente foja corresponde al acta de apertura de sobres de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de

	Opinión de cumplimiento fiscal	SI
	Datos bancarios	SI
	Anexo 4	SI
	Correo electrónico	SI
	Registro de padrón de proveedores (opcional)	No Obligatorio
	Propuesta económica	SI

Acto seguido, se procedió a la firma de los documentos remitidos, rubricándose aquellos en que consta la propuesta económica y técnica, ya que los participantes muestran interés en la adjudicación de los servicios requeridos, plasmando su firma el Titular del Órgano de Control Interno, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, así como la contraparte, a fin de que la misma no pueda ser alterada o modificada dentro del procedimiento. De igual forma, se hace constar el importe de los servicios solicitados.

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS	AZMEN SOLUCIONES MUNICIPALES (MENSUALIDAD)	FRADECORP S.A. DE C.V (MENSUALIDAD)
Servicio de asesoría en materia de finanzas públicas, contabilidad gubernamental, disciplina financiera; así como en materia de Compras Gubernamentales, para los meses de enero a diciembre del 2026.	Servicio	<p><b>A. Asesoría para la Tesorería Municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Asesoría en materia de contabilidad gubernamental.</li> <li>•Asesoría para el cumplimiento de obligaciones y disposiciones en materia de disciplina financiera.</li> <li>•Asesoría en materia de finanzas públicas y cuenta pública.</li> <li>•Asesoría para solventación de observaciones de los entes fiscalizadores.</li> <li>•Asesoría para el correcto ejercicio y destino de los recursos públicos, de los distintos fondos y recursos que recibe el municipio.</li> </ul>	\$35,000.00	\$37,000.00

La presente foja corresponde al acta de apertura de sobres de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de controles del gasto.</li> <li>• Consultas ilimitadas de los temas antes enlistados y otros relevantes para la Tesorería Municipal.</li> </ul> <p><b>B. Asesoría en materia de compras gubernamentales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de formatos que utiliza la Unidad Centralizada de Compras del municipio.</li> <li>• Revisión de procesos realizados en el 2026.</li> <li>• Acompañamiento en los distintos procesos de contratación que realice el Gobierno Municipal en el periodo contratado.</li> <li>• Consultas ilimitadas de dudas sobre los procesos de contratación que realiza el municipio.</li> </ul>		
	<b>Subtotal:</b>		<b>\$35,000.00</b>	<b>\$37,000.00</b>
	<b>Iva</b>		<b>\$5,600.00</b>	<b>\$5,920.00</b>
	<b>Total:</b>		<b>\$40,600.00</b>	<b>\$42,920.00</b>

A continuación, se procede al resguardo de los paquetes, integrándose al expediente de Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en Materia de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de Ocotlán, Jalisco, mismos que quedan en resguardo del que firma, siendo la C. Liliana Solís Ramos, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Realizada la apertura, se hace del conocimiento de los participantes, que el fallo en el que conste la valoración de las propuestas, misma que, invariablemente, deberá llevarse a cabo dentro de los veinte días hábiles próximos a la presente audiencia, de conformidad con el artículo 69 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente foja corresponde al acta de apertura de sobres de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de



En visto de lo anterior, sirva la presente a efectos de dar fe de la apertura de propuestas dentro del procedimiento de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de Ocotlán, Jalisco.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 13 DE ENERO DEL AÑO 2026.

 C. LILIANA SOLÍS RAMOS TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	 C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La presente foja corresponde al acta de apertura de sobres de la Licitación Pública Local UC/002/2026 para la Contratación de Servicios de Asesoría para la Tesorería y en materia de

Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de Ocotlán, Jalisco. PALACIO MUNICIPAL, REALES 03, CENTRO, 46000, OCO TLÁN, JALISCO. WWW.COCTLAN.GOB.MX TEL. 3929259940